

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 34/02 DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADO EL DIA 05.11.2002**

La sesión se inició a las 8:20 am, presidida por el Dr. Antonio París P., Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes Consejeros:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. MANUEL VELASCO
Prof. OSCAR NOYA
Prof. FELIX CORDIDO
Prof. JOSE ABAD
Prof. OVIDIO DEJESUS
Prof. SAUL KRIVOVY

SUPLENTES:

Prof. ROMULO ORTA
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. MANUEL CAMEJO
Prof. ITIC ZIGHELBOIM

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO	(Esc. DE BIOANALISIS)
Prof. CARMEN ALMARZA DE YANEZ	(Esc. NUTRICION Y DIETÉTICA)
Prof. LIA TOVAR DE MARTINEZ	(Esc. SALUD PUBLICA)
Prof. BELKIS QUINTERO DE MONSALVE	(Esc. EXPERIMENTAL DE
ENFERMERIA)	(Inst. CIRUGÍA EXPERIMENTAL)
Prof. RODOLFO MIQUILARENA (E)	(Inst. ANATOMICO)
Prof. CARMEN ANTONETTI	(INST. MEDICINA TROPICAL)
Prof. OSCAR NOYA	(Inst. BIOMEDICINA)
Prof. MARIAN ULRICH (E)	(INST. INMUNOLOGIA)
Prof. NICOLAS BIANCO	(C. DE INVESTIGACIÓN)
Prof. EDUARDO ROMERO(E)	(C.E.P.G.)
Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ	(O.E.C.S.)
Prof. EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA	

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:

PRINCIPAL

BR. RAIZO MONTERO

Y el Dr. MANUEL VELASCO PERNIA, Coordinador General de la Facultad de Medicina, quien actuó como Secretario.

C A P I T U L O I:

PUNTO No. 1: CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

- Presentación del Informe de Recursos Humanos de la Escuela de Salud Pública.

Hora: 8:20 AM

- Presentación de La Profesora LIA TOVAR DE MARTINEZ, durante aproximadamente 25 minutos, Informe de la "Escuela de Salud Pública. Situación actual, visión y perspectivas". Hizo entrega de material informativo, hubo preguntas por parte de los Consejeros.

PUNTO No. 2: CONSIDERACION Y APROBACION del Acta No. 33/02 del 29.10.02

Aprobada con modificaciones que se hicieron en el instante en la página No. 7

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO

1. Informó que en el fin de semana en Margarita, el Dr. GIUSEPPE GIANNETTO inauguró los Salones del Proyecto Nueva Esparta. Se sostuvo reunión entre los Directores de nuestra Facultad, el Director de CorpoSalud y los Coordinadores de los Internados Rotatorios de la Facultad.
2. Se realizará Núcleo de Decanos y Consejo Universitario extraordinario este viernes 8 de noviembre también en la Isla de Margarita. El Dr. Luis Fuenmayor donó 60 millones de bolívares para acondicionar la Sala Virtual.
3. El martes pasado se dio una reunión con el Dr. Miguel Mejías - Director de la Corporación de Salud Miranda.
4. El martes 29-10-02 se instaló la Comisión entre la Alcaldía Mayor y el Colegio de Médicos. No hubo conciliación entre las partes.
5. Se supo que el Alcalde Mayor estaba dispuesto a pagar pero no tiene recursos.
6. El viernes pasado se dio una reunión con los Coordinadores de Postgrados del País en la Ciudad de Mérida, en donde se planteó fijar líneas de conductas sobre postgrado a nivel nacional, los directores de postgrado de las diversas Facultades de Medicina del País deben revisar y delinear políticas de unificación a nivel nacional.
7. El Dr. José Ramón García dio información sobre lo acontecido en Mérida:
 - a) Como influye el conflicto Médico y los problemas de dotación de los hospitales sobre los postgrados.
 - b) Revisión del baremo: que sea único en todas las Universidades del País.
 - c) Confirmar la exigencia de cuatro años entre un Postgrado y otro.
 - d) Postgrados con prelacones, dos años para el de Medicina Interna y para el Postgrado Universitario de tres años deben tener título en la Especialidad para concursar.
 - e) Notas requeridas para el puntaje: promedio de notas, se disminuyó a 40-60 %, el nuestro es de 70% se debe adaptar a 60%.
 - f) Prueba de conocimiento y credenciales: Varía el porcentaje
 - g) Prelaciones que se va a dar para cada Especialidad: Se plantearán en cada Comisión de Curso.
 - h) Presentación de un examen único y en el mismo día en todas las Universidades del país
 - i) Prueba Psicotécnica, no de gran eficiencia.
 - j) Discusión en diversas escuelas de Medicina en relación a las Terapias Alternativas y complementaria
 - k) Próxima reunión será en esta Facultad en Febrero del 2003 y los puntos a tratarse:
 - a) Homologación de profesores.
 - b) Terapias complementarias.
 - c) Apoyo a la Medicina Privada.

CAPITULOS II y III:

ASUNTOS DE TRAMITACIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD. VER ANEXO.

La Comisión de Mesa del Consejo de Facultad recomienda su aprobación.

CAPITULO IV:

ASUNTOS PARA DISCUSION Y DECISION DEL CONSEJO DE FACULTAD:

1. ASUNTOS ESTUDIANTILES:

1.1. CF34/02: CAP. IV:

05-11-02

Oficio s/n de fecha 24.10.2002, emitido por el **Bachiller MARIO ARREDONDO**, CI. 6.969.006, donde plantea su inquietud para que sea considerada la decisión tomada por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti" en fecha 17.10.02, de cursar la materia de Fisiopatología en condición de regular para el período académico 2002- 2003, con las asignaturas de 4to año, ya que considera estar capacitado para tal circunstancia.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de la Escuela de Medicina, de negar la solicitud.

COORDINACIÓN GENERAL

--

2. ASUNTOS ACADEMICOS:

2.1: CF34/02: CAP. IV:

05-11-02

Oficio No. 173-CE-02 de fecha 22.10.02, emitido por la **Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética**, en el cual postula a 3 bachilleres para el **Premio "Dr. LORENZO CAMPINS Y BALLESTER"**, en el Acto Académico de Grado pautado para el mes de noviembre, tal como lo establece el Reglamento de menciones Honoríficas, emanado del CU de la UCV.

Apellidos y Nombres	C.I.	Promedio Ponderado	Eficiencia
Albert S. Mariel P.	14.059.412	17.07	1.000
Barrera B. Lawrence N.	13.642.982	17.04	1.000
Celis G. Javier M.	15.504.115	16.67	1.000

DECISION:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

--

3. DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

3.1: CF34/02. CAP. IV:

05-11-02

Oficio No.1344/2002 de fecha 25.10.2002, emitido por el Consejo de la **Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

"METODOS Y MOLÉCULAS PARA EL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"

presentado por el **Profesor OSCAR NOYA GONZALEZ**, miembro del personal docente de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**

El Consejo de Escuela en su sesión realizada el 17.10.02, acordó recomendar el siguiente Jurado:

PRINCIPALES:

Prof. Alexis Rodríguez (Titular) (Coordinador)
Prof. Marian Ulrich (Titular)

SUPLENTE:

Prof. Jaime Torres (Titular)
Prof. Alberto Maekelt (Titular)

Para el CDCH los Profesores:

Italo Cesari, (Investigador en Méritos), Jubilado, Microbiología , IVIC.
Flor Pujol, Microbiología, IVIC.

El Prof. Noya, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Asociado el día 31.07.97.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por la Escuela, con la siguiente modificación: Designar al Dr. Jacinto Convit (Inst. Biomedicina), como segundo principal en sustitución de la Prof. Marian Ulrich.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso, incluyendo a los Profesores Marian Ulrich, José Luis Ramírez y Walter Mosca.

COORDINACIÓN GENERAL

-

3.2: CF34/02. CAP. IV:

05-11-02

Oficio No. 1343/2002 de fecha 25.10.02, emitido por el Consejo de la **Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

"EL EMBARAZO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR VENEZOLANA 1999-2001. INDICADOR DE GESTION PARA GALACMA UCV."

presentado por el **Profesor LUIS R. ECHEZURIA MARVAL**, miembro del personal docente de la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

El Consejo de Escuela en su sesión realizada el 17.10.02, acordó recomendar el siguiente Jurado:

PRINCIPALES:

Prof. José Avilán Rovira Coordinador (Titular)
Prof. Lía Tovar (Asociado)

SUPLENTES:

Prof. Lucila Blanco (Asociado)
Prof. Paúl Romero (Agregado)

Para el CDCH los Profesores:

Norelkis Meza
Rómulo Orta, Cátedra de Salud Pública
Farith Atias, Jefe del departamento de Obstetricia y Ginecología,
Edgardo Ramírez Director de la Fundación de Atención Medica de la Educación Superior (FAMES)
Humberto Gutiérrez, Jefe del Departamento de Pediatría y Puericultura.

El Prof. **Echezuría Marval**, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Asistente el día 29.03.2000, con una antigüedad de 5 años, 11 meses y 6 días.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por el Consejo de Escuela con la siguiente modificación: designar al Profesor PABLO DUARTE como segundo Miembro Principal.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso y agregar a la Profesora CARMEN ORNEZ..

COORDINACIÓN GENERAL

--

6. NOMBRAMIENTOS:

6.1: CF34/02: CAP. IV:

05-11-02

Oficio No. 663/2002 de fecha 17.10.2002, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **NOMBRAMIENTO** de la **Profesora MARIA LUZ LARA CARRERO** Cl. 5.149.380, como docente a tiempo completo en la Cátedra de Fisiopatología de esa Escuela, a partir del 01.07.2002 al 31.12.2002.

La Prof. Lara Carrero, posee estudios en la Especialidad en Alergia e Inmunología, es Magíster en Inmunología y Ph.D en Biología Molecular

La Oficina de Planificación y Presupuesto informa que se puede tramitar el nombramiento en la UE: 0911030300 (Cát. Fisiopatología) en el cargo nuevo No. V-00000001, como Docente Agregado Contratado a tiempo completo, a partir del 01.07.2002 al 31.12.2002. (Recurrente), identificado con el Iddetalle 23037.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el nombramiento a partir del 01-07-2002 al 31-12-2002
2. Sacar el cargo a concurso.

RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

--

6.2: CF34/02: CAP. IV:

05-11-02

Oficio No. 265/2002 de fecha 11.10. 2002, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis", en relación con solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO** para la **Profesora LEIDY MARIA QUEVEDO RUIZ** CI 13.117.857, Docente Temporal a tiempo completo en la Cátedra de Bioquímica "C" de esa Escuela, a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003.

La Prof. Quevedo Ruiz , ingresó el 20.11.2001.

La Oficina de Planificación y Presupuesto informa que se puede tramitar la renovación de contrato en la UE: 0912020300 (Cát. Bioquímica "C") en el cargo No. V-13.117.857, como Docente Temporal a tiempo completo, a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003. (Recurrente).

DECISION:

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato, a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003.
2. Sacar el cargo a concurso

RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

--

8. CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

8.1: CF34/02: CAP IV:

05-11-02

Oficio No. 659/2002 de fecha 17.10.02 , emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Anatomía Normal del Departamento de Ciencias Morfológicas de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el **Profesor GUILLERMO ESPLUGAS**.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES:

Prof. Elba Barrios de Bolet (Agregado)
Prof. Libertad Arroyo de Gómez (Agregado)
Prof. Jesús M. Sanabria (Agregado)

SUPLENTE:

Prof. Francisco Montbrun (Titular)
Prof. David Loyo (Titular)
Prof. Alba Cardozo (Agregado)

TUTOR: Prof. Elba Barrios de Bolet.

BASES:

1. Poseer Título de Médico Cirujano obtenido en cualquier Facultad de Medicina del país o en Universidades extranjeras reconocidas por la Universidad Central de Venezuela.
2. Poseer Título de 4to. nivel
3. Estar solvente con el Colegio Médico.

DEDICACION: Medio tiempo**HORARIO:** 2:00 pm a 6:00 pm

Remite en anexo Bases del Concurso, Temario de pruebas del Concurso, Anteproyecto del Programa de Formación y Capacitación Docente, Jurado, Bibliografía.

La Oficina de Planificación y Presupuesto informa que se puede tramitar la apertura de Concurso de un cargo de Instructor a medio tiempo ubicado en la UE: 0911020100 (Cátedra de Anatomía Normal). La Disponibilidad presupuestaria es Recurrente, Identificado con el Iddetalle No. 20059. Ocupado temporalmente por el Prof. Guillermo Esplugas.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones: Sustituir al Profesor Jesús Sanabria por el Profesor Jorge Insignares y al Dr. David Loyo por el Profesor Ricardo Blanch.
2. En las bases eliminar la No. 3 y exigir como requisitos Currículum Vitae, Auditoría de Cargos, inscripción en el Colegio respectivo y Constancia Deontológica.

COORDINACIÓN GENERAL.

--**9. INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y DE COMISIONES DESIGNADAS EN CF:****9.1: CF34/02: CAP. IV:****05-11-02**

Oficio s/n de fecha 28.10.2002, emitido por los **Profesores Carmen Antonetti, Alba Cardozo y Manuel Camejo**, miembros de la Comisión Ad- Hoc designada por el Consejo de la Facultad, emitiendo los resultados de la revisión de la documentación consignada por las **Profesoras HAYDEE MORAZZANNI y ELIZABETH PIÑA**, quienes aspiran al cargo de Jefe del Departamento de Enfermería Clínica de la Escuela Experimental de Enfermería.

Profesora:

HAYDEE MORAZZANNI

ELIZABETH PIÑA

Puntuación:

240 puntos

118,2 puntos

Antecedentes: CF28/02 del 24.09.02**DECISION:**

1. Nombrar una Comisión Ad-Hoc del seno del Consejo de Facultad, a fin de revisar las credenciales y el Acta de la Comisión de Substanciación en el concurso de Jefaturas de Departamentos, de las Profesoras Elizabeth Piña y Haideé Morazzanni.
2. Dicha Comisión quedó integrada en la siguiente forma:
Prof. Carmen Antonetty – Directora del Inst. Anatómico
Prof. Manuel Camejo – Representante Profesor
Prof. Alba Cardozo- Representante Profesor
3. Presentar Informe en la próxima sesión.

DECISION:

Designar a la Profesora Haydee Morazzani, como Jefe del Departamento de Enfermería Clínica y tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

--

13. DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

13.1 CF34/02 CAP. IV:

05-11-02

Oficio No. D.CE. 332-2002 de fecha 20.09.2002, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con situación de la **Profesora MARIA DE LA PARTE**, solicita se aclare su Coordinación en la Asignatura Microbiología, debido que el Consejo de Facultad la nombró Coordinadora Encargada, después de concursar para esa Coordinación y según el Baremo vigente obtuvo una puntuación de 178,65.

Asimismo, manifiesta que realizó el trabajo para la categoría de Asistente, el cual fue aprobado por el Consejo de Facultad, por lo que pide se defina su condición de encargada.

DECISION:

Designar a la Prof. María de la Parte, como Jefe de la Cátedra de Microbiología y tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

-

13.2 CF34/02 CAP. IV:

05-11-02

Oficio s/n de fecha 28.10.2002, emitido por el **Doctor MARIO DURAND**, Profesor Asociado de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo los recaudos exigidos para optar a la Jefatura de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el período 2002-2004.

DECISION:

Designar al Prof. Mario Durand, como Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica B y tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

--

18. COMUNICACIONES VARIAS:

18.1: CF34/02: CAP. IV:

05-11-02

Solicitud del **Dr. Rómulo Orta**, Representante Profesoral ante el Consejo de Facultad, sobre el estado de la situación actual de la **DOMICILIACION de los Profesores de la UCV** en el IPP-APUC UCV: Discusión del problema en relación a nuestra protección del seguro HCM y otras garantías sociales.

- CF33/02: Diferido

DECISION:

Se propuso al Dr. ROMULO ORTA para que redacte comunicación, para la próxima sesión, relacionada con la problemática planteada.

COORDINACIÓN GENERAL

--

19. DERECHOS DE PALABRAS:

19.1: CF34/02: CAP. IV:

05-11-02

Derecho de Palabra de las **Bachilleres HELENA TREBAU y GABRIELA VERA**, estudiantes del 5to. año de la carrera de Medicina en la Escuela Razetti. Convenio con el King s College of London.

HORA: 10:30AM

DECISIÓN:

Una vez oída la exposición de las Bachilleres, la felicitaron por su participación y se acordó dar apoyo al Convenio con el King s College de Londres.

COORDINACION GENERAL

19.2: CF34/02: CAP. IV:

05-11-02

Oficio s/n de fecha 23.10.2002, emitido por el **Dr. MIGUEL HENNING**, Coordinador del Proyecto Delta de la UCV, en el cual solicita un **DERECHO DE PALABRA** con motivo de presentar los lineamientos generales del Proyecto Delta – UCV, programa que ha venido desarrollando nuestra Casa de Estudios desde 1996, en el Estado Delta Amacuro.

HORA: 10:45 AM.

DECISION:

Una vez oída la presentación del Dr. HENNING, lo felicitaron y hubo varias preguntas por parte de los Consejeros.

COORDINACIÓN GENERAL

ANEXO: CF34/02 del 05.11.02.

1. RENUNCIAS:

1.1. CF34/02: CAP. II:

05-11-02

Copia de oficio No. 221-2001 de fecha 02.11.2001, recibido del Departamento de Recursos Humanos de la Facultad de Medicina, en relación con **RENUNCIA** de la **Profesora MARICELA SULBARAN** Cl. 5.200.477, al cargo de Docente Temporal a tiempo completo en la Cátedra de Psicología General de la Escuela de Enfermería, a partir del 01.10.2001, debido a la no aceptación del permiso no remunerado que solicitara al Decanato de la Facultad en fecha 06.11.01.

Nota de la Coordinación:

Se hace constar que este oficio fue recibido el 29.10.2002, siendo un punto del año pasado.

DECISION:

1. Aceptar la renuncia de la Prof. Maricela Sulbarán y tramitar a partir del 01.10.01.
2. Solicitar información de quien cubre las cargas académicas de la Prof. Sulbarán.

COORDINACIÓN GENERAL Y RECURSOS HUMANOS

--

3. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

3.3: Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

3.3.1 CF34/02: CAP. II:

05-11-02

Oficios Nros. 695, 696 y 698 al 700 de fecha 22.10.02, emitidos por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, en relación con solicitud de **RETIRO** de Bachilleres que se listan a continuación:

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Periodo	Motivo
Catalina Vásquez	82.178.224	2002-2003	Programas Interculturales
Juan Simonovis	14.143.869	2002-2003	Aceptado en la Escuela de Química
Enrique Vásquez	10.529.449	2002-2003	Cumplir compromisos con el IVIC
Jesús Rubio	17.501.235	200-2003	Intercambio estudiantil
Astrid C. Duque P.	17.210.327	2002-2003	Curso en el Exterior

Estas solicitudes cuentan con el aval del Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

DECISION:

Aprobar y tramitar los retiros de los Bres. Mencionados, con el aval del Consejo de la Escuela "José María Vargas".

COORDINACIÓN GENERAL

3.3.2. CF34/02: CAP. II:

05-11-02

Oficios ED-1353 y ED- 1354 de fecha 23.10.02, emitidos por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con solicitud de **RETIRO** de Bachilleres que se listan a continuación:

--	--	--

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Periodo	Motivo
Rosa Montes de Oca	15.961.851	2002-2003	Intercambio Cultural
Correia de G. María D.	15.715.877	2002-2003	Curso en el Exterior

Estas solicitudes cuentan con el aval del Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

DECISION:

Aprobar y tramitar el retiro de los Bachilleres mencionados, con el aval del Consejo de la Escuela "Luis Razetti".

COORDINACIÓN GENERAL

4. INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

4.1. CF34 /02: CAP. III:

05-11-02

Oficio s/n de fecha 25.10.02, emitido por el **Profesor Francisco Fragachán**, en su condición de **Tutor**, con anexo del **TERCER** y **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Prof. **RAFAEL BREDY**, CI 5.533.670, Instructor por Concurso a medio tiempo en la Cátedra de Morfofisiología I de la Escuela de Enfermería, sobre las actividades docentes de pregrado y postgrado, Asistenciales, Investigación cumplidas durante el lapso correspondientes al segundo semestre del año 2001 y primer semestre del año 2002. En su condición de Tutor, las considera satisfactorias.

DECISION:

1. Aprobar el 3er y 4to. Informes Semestrales.
2. Enviar comunicación al tutor por el retraso en el envío de los Informes.

COORDINACIÓN GENERAL

--

4.2. CF34 /02: CAP. III:

05-11-02

Oficio No. 24 de fecha 23.10.2002, emitido por la Profesora Nina Polanco, con anexo de los **INFORMES SEMESTRALES PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO** de la **Profesora RITA GIUFFRIDA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Bioanálisis, sobre las actividades docentes de pregrado, Asistencial, Investigación, Experimental y Seminarios de Investigación, cumplidas durante los lapsos: a) Junio 98 a enero 99, b) Febrero 99 a julio 99, c) Septiembre 99 a febrero 2000 y d) Marzo 2000 a julio 2000. En su condición de Tutora, la Prof. Nina Polanco, las considera satisfactorias.

DECISION:

1. Aprobar los Informes Semestrales 1ero, 2do. 3ero. y 4to.
2. Llamar la atención al tutor por el retraso en el envío de los Informes
3. Solicitar la entrega del Informe Final y Temario de Lección Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

--

5. VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

5.1. CF34 /02: CAP. III:

05-11-02

Oficio s/n y s/f recibido en este Decanato el 28.10.02, emitido por la Coordinadora del Jurado, Prof. Gloria de Villegas, con anexo del Acta del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar el Informe Académico, la Lección Pública y el Trabajo de Investigación titulado:

“NUEVOS ASPECTOS DE LA PATOLOGÍA ULTRAESTRUCTURAL CAUSADA POR EL VENENO DE *Crotalus vegrandis* Y EL DE *Tityus discrepans*”.

presentado por la **Profesora MARIA MAGDALENA PULIDO MÉNDEZ** CI. 3.561.131, miembro del personal docente de la Cátedra de Fisiología de la Escuela “Luis Razetti”, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el Jurado le impartió su aprobación de conformidad con lo previsto en los Artículos 97, 77, 93 (aprobada por el CU el 21.03.95), que reforma parcialmente el Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV. De conformidad con el Art. 99 del mismo Reglamento, el jurado acordó por unanimidad otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central de la U.C.V., para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Profesora Pulido, por la Mención Honorífica.

COORDINACIÓN GENERAL

6. VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICION Y PREPARADORES AD-HONOREM.

6.1. CF 34/02: CAP. III:

05-11-02

Oficio s/n de fecha 18.10.02, emitido por el Profesor Oscar Rodríguez Suárez, en su condición de **Coordinador del Jurado**, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de Instructor a tiempo completo en la Cátedra de Fisiopatología de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, para el cual concurrió la única aspirante inscrita, ciudadana **YUDISTIRA DEL VALLE MEZONES YÉPEZ CI. 6.494.141**, quien desempeñaba el cargo, obteniendo una calificación inferior a lo estipulado en el Art. 25 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, y por lo tanto el jurado **declaró éste Concurso DESIERTO**.

DECISION:

1. Declarar el Concurso Desierto de la Prof. Yudistira Mezones.
2. Sacar el cargo a nuevo concurso.
3. Aplicar sanción reglamentaria prevista en el Art.31 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la U.C.V.

COORDINACIÓN GENERAL y RECURSOS HUMANOS

--

7. AÑOS SABATICOS, INFORMES:

7.1: CF34/02: CAP. III:

05-11-02

Oficio No. CMB-11/02 de fecha 24.10.02, emitido por la Comisión de Año Sabático Ciencias Médicas Básicas, participando que consideran **procedente** la petición de **AÑO SABATICO**, formulada por la **Profesora EVERYS ZAERA**, miembro del personal docente y de Investigación de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 01.02.2003, ya que cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Año Sabático vigente. Asimismo, notifican que las actividades a desarrollar durante ese lapso serán utilizados para realizar su trabajo de investigación, las cuales cuentan con el Aval de esa Cátedra y de la Escuela.

Voto negativo razonado del Dr. ROMULO ORTA, Representante Profesoral ante el Consejo de la Facultad.

La Profesora Everys Zaera cumple con las exigencias requeridas para el otorgamiento del permiso del año sabático, pero lo conveniente para la Cátedra de Salud Pública es modificar el lapso para el cual se solicitó el mismo (del 01-02-2003 al 01-02-2004), porque de no realizar esa modificación se estará creando una situación que afectará el normal cumplimiento de las actividades del área de Psicología Social de la asignatura Salud Pública I que se cumplen entre los meses de octubre y febrero de cada período académico. Sería recomendable llamarle la atención a la Profesora Nancy González, Jefe de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela "Luis Razetti", para que cuando avale peticiones de año sabático tenga en consideración los lapsos durante los cuales se cumplen las labores académicas y administrativas de las asignaturas de la mencionada Cátedra y así evitarle trastornos al funcionamiento de la misma. Recomiendo que el Director de la Escuela "Luis Razetti" recabe entre las Cátedras de dicha Escuela la información correspondiente a los lapsos en que se cumplen las labores académicas de las mismas y sus respectivos profesores.

Por otra parte, cuando se debatió este asunto, a los miembros del Consejo de la Facultad de Medicina no se les brindó la información que solicité en torno a las condiciones que llevaron a la Jefe de la Cátedra de Salud Pública a otorgar el aval a la referida petición de año sabático, más útil cada día.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar ante el Vicerrectorado Académico.

COORDINACIÓN GENERAL

-

7.2: CF34/02: CAP. III:

05-11-02

Oficio No. CMB-12/02 de fecha 24.10.02, emitido por la Comisión de Año Sabático Ciencias Médicas Básicas, participando que consideran **procedente** la petición de **AÑO SABATICO**, formulada por el Profesor **ANDRES GERARDI**, miembro del personal docente de la Cátedra de Bioquímica "A" de la Escuela de Bioanálisis, a partir del 01.03.2003, ya que cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Año Sabático vigente. Asimismo, notifican que las actividades a desarrollar durante ese lapso serán utilizados para realizar trabajos de investigación, las cuales cuentan con el Aval de esa Cátedra y del Centro de Biofísica y Química de Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) donde se llevarán a cabo las mismas.

DECISION:

Aprobar y tramitar ante el Vicerrectorado Académico

COORDINACIÓN GENERAL

-

7.3: CF34/02: CAP. IV:

05-11-02

Oficio s/n de fecha 23.10.02, emitido por el **Profesor Pedro Vicente Castro Guillén**, en su condición de **Tutor**, en el cual remite para consideración y demás fines, **Informe de Actividades Académicas** cumplidas por el **Prof. ROMULO ORTA CABRERA** CI. 3.161.923, durante el AÑO SABATICO del cual fue beneficiario, en el lapso comprendido entre el 01 de octubre 2001 y el 01 de octubre 2002.

DECISION:

Aprobar y tramitar el Informe de Actividades del Prof. Rómulo Orta.

COORDINACIÓN GENERAL

-

8. COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.1.CF34/02: CAP. III:

05-11-02

Oficio CEPGM N° 961/02, de fecha 29. 10.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-31 del 28.10.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

BLOQUEO SENSITIVO Y MOTOR: ROPIVACAINA VS BUPIVACAINA

Autores: MONTERO B., Adriana del V. Y PEREZ M., Amparo de la C.
ANESTESIOLOGIA
Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Carmen Rivero, (Tutora-Coordinadora)
Dr. José Potente, (Hospital Universitario de Caracas)
Dra. María T. Maduro (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes

Dr. Paúl Tejada, (Hospital Universitario de Caracas)
Dra. Liseth Rodríguez, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

-

8.2.CF34/02: CAP. III:

05-11-02

Oficio CEPGM N° 961/02, de fecha 29. 10.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-31 del 28.10.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

**INFILTRACIÓN INTRADÉRMICA: EFECTIVIDAD DE LA MEZCLA
LIDOCAINA/BICARBONATO PARA LA DISMINUCIÓN DEL DOLOR**

Autor: GAUDIO, Fernandino
ANESTESIOLOGIA
Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Paúl Tejada, (Tutor-Coordinador)
Dra. Gloria Carrillo, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Liseth Rodríguez (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Miembros Suplentes

Dr. José Potente, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Maria T. Maduro, (Hospital Domingo Luciani)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

--

8.3.CF34/02: CAP. III:

05-11-02

Oficio CEPGM N° 961/02, de fecha 29. 10.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-31 del 28.10.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

**ANSIOLISIS PREOPERATORIA EN PREESCOLARES Y ESCOLARES: ESTUDIO
COMPARATIVO ENTRE CLONIDINA Y MIDAZOLAM**

Autor: VIEIRA DA C., Maria T.
ANESTESIOLOGIA
Hospital Domingo Luciani

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Antonio Aloisi, (Tutor-Coordinador)
Dra. Anna Yarossi, (Hospital Domingo Luciani)
Dr. Víctor Veitía (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dra. Maria T. Maduro, (Hospital Domingo Luciani)
Dr. Oswaldo Malavé, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

--

8.4.CF34/02: CAP. III:

05-11-02

Oficio CEPGM N° 961/02, de fecha 29. 10.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-31 del 28.10.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

EFFECTO DE LA PRESION POSITIVA CONTINUA EN LA VIA AEREA CON MASCARA NASAL EN PACIENTES CON CARDIOPATIA CHAGASICA CRONICA

Autor: RODRIGUEZ H., Benito R.
MEDICINA INTERNA
Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. José O. Isea, (Tutor-Coordinador)
Dr. José Miguel López A., (Hospital Universitario de Caracas)
Dra. Marta Posada (Medicina Critica - Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dr. Harry Acquatella, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Luis Chirinos, (Medicina Critica - Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

--

8.5.CF34/02: CAP. III:

05-11-02

Oficio CEPGM N° 961/02, de fecha 29. 10.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-31 del 28.10.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

SÍFILIS CONGENITA: INCIDENCIA, EVALUACION Y TRATAMIENTO

Autor: AZOCAR V., Valentina S.
PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Hospital Miguel Pérez Carreño

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Sonshire Fera, (Tutora-Coordinadora)
Dr. Juan Marcano, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dra. Jacqueline Izaguirre (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes

Dr. Rafael Godoy, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dra. Ivelisse Natera, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

--**8.6.CF34/02: CAP. III:**

05-11-02

Oficio CEPGM N° 961/02, de fecha 29. 10.2002, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2002-31 del 28.10.02, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

INFECCION URINARIA EN LA EDAD PEDIATRICA: RESISTENCIA BACTERIANA

Autores: DA SILVA S., Ana y PEÑA S., Lourdes M.
PEDIATRIA Y PUERICULTURA
Hospital Militar Carlos Arvelo

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Félix González, (Tutor-Coordinador)
Dra. Ruth Gómez Nogueisa, (Hospital Militar Carlos Arvelo)
Dra. Nury Caviedes (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dr. Martín Westinner Ramos, (Hospital Militar Carlos Arvelo)
Dr. Gustavo Martínez Contreras, (Hospital J. M. de los Ríos)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

--

9. JUBILACIONES Y PENSIONES:

9.1: CF34/02: CAP. IV:

05-11-02

Oficio s/n de fecha 27.10.2002, emitido por la Directora del Instituto de Medicina Experimental, en relación con la solicitud de **Acogimiento a las Normas de Permanencia** de la **Profesora MARGARITA RAQUEL PEDROZA** CI. 3.414.339, con categoría de Asociado a dedicación exclusiva, adscrita a la Sección de Biología Molecular de Agentes Infecciosos de ese Instituto, a partir del 15.10.2002. Tiene título de 4to. Nivel.

Anexo plan de actividades a desarrollar.

Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo Técnico del Instituto.

DECISION:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario el acogimiento a las Normas de Permanencia de la Prof. Pedroza, a partir del 15.10.2002.

COORDINACIÓN GENERAL

9.2: CF 34/02: CAP. IV:

05-11-02

Oficio IDI-D/035-1002-P de fecha 24.10.02, emitido por el **Profesor Jubilado Nicolás Bianco**, en el cual solicita aval y aprobación correspondiente de este Consejo para que se le reconozca el diferencial salarial del lapso comprendido entre el 01 de enero y el 15 de marzo del 2002,

cuando se encontraba acogido a Normas de Permanencia (Resolución 22 del CU) . A partir del 15 de marzo 2002 se inició su status de Profesor Titular Jubilado.

DECISION:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

--

9.3: CF 34/02: CAP. IV:

05-11-02

Oficio No. 3122 de fecha 17.10.2002, emitido por el **Doctor MANUEL VELASCO**, Profesor Titular a dedicación exclusiva, solicitando la **Renovación de Acogimiento a las Normas de Permanencia, para el año 2003**. Anexa Plan de Actividades Académicas como Coordinador General de la Facultad de Medicina, Presidente de la Comisión de Publicaciones de la Facultad, Miembro del Comité del Doctorado Individualizado no escolarizado, Profesor del Postgrado de Farmacología en la Facultad de Farmacia UCV. Solicitud ésta en base al artículo 4 parágrafo único de las Normas de Permanencia aplicables al Personal Docente y de Investigación de la UCV, registradas en la Circular 23 de fecha 27.09.99 del Vicerrectorado Administrativo.

El Dr. Velasco es especialista en Farmacología Clínica y es Doctor en Ciencias Medicas.

Nota: "Todo Coordinador con cargo de Director será renovado automáticamente mientras dure el lapso del ejercicio del cargo".

DECISION:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la renovación de las Normas de Permanencia del Prof. Manuel Velasco, según el artículo 4 parágrafo único, circular 23 del 27.09.99.

COORDINACIÓN GENERAL

--

9.4: CF 34/02: CAP. IV:

05-11-02

Oficio No. 676/2002 de fecha 24.10.2002, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **Acogimiento a la Normas de Permanencia** de la **Profesora ENNASTELLA CIARLETTA**, Profesor Asociado a dedicación exclusiva de la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, a partir del 25.05.2001, en los períodos junio 2001 a diciembre 2001 y año 2002. Anexa Plan de Actividades, Informe de Actividades, copia de título de cuarto nivel y aval de la Cátedra.

DECISION:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario, la renovación de las Normas de Permanencia de la Prof. Ennastella Ciarletta.

COORDINACIÓN GENERAL

--

LA SESION TERMINO A LAS 12:30 m.

Prof. ANTONIO PARIS PANTALONE

Decano Presidente

Prof. MANUEL VELASCO PERNIA

Coordinador General

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. MANUEL VELASCO

Prof. OSCAR NOYA

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. JOSE ABAD

Prof. OVIDIO DEJESUS

Prof. SAUL KRIVROY

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA

Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

Prof. CARMEN ALMARZA DE YANEZ

Prof. LIA TOVAR DE MARTINEZ

Prof. BELKIS QUINTERO DE MONSALVE
ENFERMERIA)

Prof. RODOLFO MIQUILARENA (E)

Prof. CARMEN ANTONETTY

Prof. MARIAN ULRICH (E)

Prof. OSCAR NOYA

Prof. NICOLAS BIANCO

Prof. EDUARDO ROMERO(E)

SUPLENTES:

Prof. ROMULO ORTA

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. MANUEL CAMEJO

Prof. ITIC ZIGHELBOIM

(Esc. LUIS RAZETTI)

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

(Esc. DE BIOANALISIS)

(Esc. NUTRICION Y DIETÉTICA)

(Esc. SALUD PUBLICA)

(Esc. EXPERIMENTAL DE

(Inst. CIRUGÍA EXPERIMENTAL)

(Inst. ANATOMICO)

(Inst. BIOMEDICINA)

(INST. MEDICINA TROPICAL)

(INST. INMUNOLOGIA)

(C. DE INVESTIGACIÓN)

Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ

(C.E.P.G.)

Prof. EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA

(O.E.C.S.)

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:
PRINCIPAL

BR. RAIZO MONTERO